

Ref. Resolución de Contrato N° 2021-056

Demandantes: JOSE RUBÉN CASTRO HERNÁNDEZ y JOSÉ RUBÉN CASTRO CASTRO

Demandados: LILIANA TRIANA TRIANA, CARLOS TRIANA TRIANA COMO HEREDEROS DE HUMBERTO TRIANA BARRETO Y OTROS



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, julio trece (13) de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial, vencido el término de suspensión del proceso solicitado por las partes y ordenado en auto de 16 de marzo de 2023, se reanuda el proceso.

Ahora bien, de acuerdo con la solicitud de suspensión del proceso firmada por los demandados CARLOS HUMBERTO TRIANA TRIANA y DORA LILIANA TRIANA TRIANA como herederos de HUMBERTO TRIANA BARRETO, se advierte que éstos ya se encuentran enterados del proceso y, por tanto, toman las diligencias en el estado en que se encuentra. Por ende, ya no se hace necesario que estén representados por Curador Ad Litem motivo por el cual se releva al doctor NESTOR JAIME ARDILA CORTES de su cargo respecto de ellos, pero continuando como Curador Ad Litem sólo de los herederos indeterminados de HUMBERTO TRIANA BARRETO.

En ese orden de ideas, el Despacho fija como nueva fecha el **31 de agosto de 2023, a las 9:00 a.m.**, para llevar a cabo las audiencias iniciales y de instrucción y juzgamiento, previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

La audiencia se realizará de forma virtual a través de la plataforma **LifeSize**, para lo cual las partes deberán proporcionar al Despacho la dirección electrónica de desde la cual se conectarán a la plataforma virtual.

Por último, es obligatoria la presencia de las partes, so pena de aplicar las consecuencias previstas en el numeral 4 del art. 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO

Juez

Ref. Resolución de Contrato N° 2021-056

Demandantes: JOSE RUBÉN CASTRO HERNÁNDEZ y JOSÉ RUBÉN CASTRO CASTRO

Demandados: LILIANA TRIANA TRIANA, CARLOS TRIANA TRIANA COMO HEREDEROS DE HUMBERTO TRIANA BARRETO Y OTROS

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE MACHETÁ
SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_25_DEL
DIA DE HOY, _14-07-2023.**

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13ea7c742cb6bb198af4a6e6797a9a1675c1a2681f24a0a59c113ec03f551544**

Documento generado en 13/07/2023 06:46:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>